



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 de marzo de 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **lunes 13 de marzo de 2023 a las 10:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones Exteriores; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Raúl Isidro Gutiérrez Ruiz, en su carácter de subdelegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtra. Socorro Herrera Carbajal, en su carácter de subdelegada del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de delegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro, en su carácter de subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. José Luis Niebla Larreta y C. Mtra. Ana María Pérez Villalba, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta y C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Carlos Eduardo Servín Rodríguez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas y C. Mtra. Cruz Navarro Cota, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros y C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Encinas, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtra. Elsy Guadalupe Parada Ruiz y C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz y C. Mtro. Luis Alberto Núñez Rodríguez, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Ana Cecilia Martínez Valenzuela, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter de delegado del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. María Soledad Rodríguez Verdugo, en su carácter de subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de delegada y del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de delegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Germán Carlos Ayala Herrera, en su carácter de delegado de Cajeme.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 de marzo de 2023

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Alma Delia Hernández Fernández, en su carácter de subdelegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de delegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Salvador Molina Gutiérrez y C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera, en su carácter de delegado y subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño, en su carácter de delegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Norma Patricia Adán Bante, en su carácter de delegada del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; C. Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Ramón Eduardo Balderrama Duarte, en su carácter de delegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza, en su carácter de delegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Agricultura y Ganadería; Física; Historia.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con 36 representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Democratización de la UNISON
5. 4º Informe Trimestral financiero
6. Convocar a Asamblea General
7. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 7.1. Comisión Mixta General de Asuntos Académicos

Se procedió a aprobar el orden del día. -

27 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Patricia García Cano, informó que el 10 de marzo se les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 05, de la sesión celebrada el 28 de febrero de 2023. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 05 del CGD correspondiente a la reunión del 28 de febrero de 2023

28 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

4. Democratización de la UNISON

a) El Secretario General comentó que el 06 de marzo entró en vigor la Ley orgánica 169, para el 10 de marzo debería estar publicada la convocatoria para elegir representantes, para que antes de que inicie el periodo vacacional se hayan llevado a cabo los comicios y reste solo la implementación. Deben estar instalados para finales de mayo todos los órganos y los respectivos nombramientos. Es apremiante hacer esfuerzos por parte de este órgano sindical, ya que la administración universitaria está tratando de "esconder" el tema, solo presentaron dos videos, debería ser un tema que se difunda en todos los medios de la Universidad para que todos los sectores lo conozcan; nosotros debemos reforzar las campañas informativas para maestros, estudiantes y trabajadores de la UNISON. La propuesta es convocar a Asambleas delegacionales a la brevedad posible para informar a nuestro sector, reforzar las tareas de difusión territorial, se tienen materiales de difusión para que los estudiantes también tengan la información de manera oportuna y pertinente, para que vean la oportunidad que tienen y la asuman.

b) El Mtro. Parra señaló que la admón. está escondiendo lo más posible la significación de esta ley, porque es una forma de aprovechar las inercias de cómo se nombraban los representantes de órganos, si la mayor parte de la gente no está informada seguirán decidiendo desde arriba; como organismo defensor de la toma de decisiones nos toca combatir; no hay órganos de arriba nombrando a los de abajo, la admón. ya no tendrá el control, por eso es tan importante la representación en los órganos, ahí es donde se va a decidir y donde tenemos que trabajar. La lógica cambió, la inercia no debe seguir; los jefes de depto. solo tendrán



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 de marzo de 2023

- voz, no voto, eso le da más importancia a quienes serán nuestros representantes. Es importante entender:
- 1) la inercia no tiene sentido, no tienen qué ofrecer; 2) nosotros vamos a definir; 3) que debemos promover la democracia y quien ocupe los espacios debe ser gente que responda a la dinámica de la mayoría no de la admón.; en diferentes lugares ya se está trabajando. Como Delegados somos referentes en cada Delegación, si hay dudas sobre la ley y el proceso para operarla, deben aclararse.
- c) El Mtro. Alejandro Luna preguntó si existe la posibilidad de que los compañeros proporcionen material, carteles, avisos para colocar en los Deptos. para las asambleas delegacionales, preguntó si se puede apoyar con material para convocar. El Secretario General contestó que se está elaborando, se les hará llegar. El Mtro. Luis Núñez preguntó si el Colegio Departamental tendrá titular y suplente por cada programa, igual de estudiantes, según el art. 15, el titular formará parte también del Colegio Universitario, preguntó si es el mismo. Sugirió no perder la mira con los estudiantes, no están informados, es un área de oportunidad hay que acercarnos a ellos.
- d) El Mtro. Parra dijo que tanto el representante de Depto. como el del Facultad forman parte del Colegio; la pregunta es ¿cómo se le hará para separar a los profesores por programa?, es frecuente que un profesor dé clases en varios programas, se puede superar haciendo votaciones en general, todos los profesores votarían por todos los candidatos; los estudiantes es más fácil, están inscritos a un programa; si hay 4 programas en un depto. son 4 profesores propietarios y 4 suplentes, diferenciados para cada órgano. El Mtro. Martín Sánchez preguntó si la Comisión Electoral pone como requisito que podrán participar alumnos de entre el 2º y el 7º semestre. Se contestó que sí, tomando en cuenta el tiempo de representaciones, se considera hasta el 7º porque los más avanzados ya no alcanzarían a concluir.
- e) El Mtro. Rubén Manríquez considera importante tener una sesión exclusiva para explicar, ya que no alcanza a entender los nombres de los nuevos órganos de gobierno y cómo se integrarán por cada departamento. El Secretario General dijo que las dudas se pueden ir resolviendo, son 3 órganos: el de Facultades Interdisciplinarias, acotado a que se realicen las funciones de interdiscipliniedad, para que no crezca en esa instancia un apartado admvo. y de control, lo que estaba en divisiones, como ingreso promoción, estará en Colegios Departamentales, la programación actualmente la hace el Jefe de Depto. y la lleva a la verificadora, ahora desde el inicio habrá un espacio para que estudiantes y profesores manifiesten si hay algún problema, la Facultad solo tendría que ratificar lo que se haga en el Depto. El trabajo prioritario será en el nuevo estatuto, reglamento de elecciones y conformación de comisiones permanentes. Necesitamos compañeros y compañeras que tengan la habilidad y conocimiento y el tesón de enfrentar y acotar a la administración universitaria, porque sin duda buscarán reproducir lo que ha sucedido durante 30 años.
- f) El Mtro. Sotomayor sugirió que se haga una reunión o se dé información a todos de manera homologada para impulsar en el mismo sentido lo que estamos buscando; notó en el CE preocupación por lo que hace la autoridad, no le preocupa eso sino lo que hacemos nosotros, ¿para qué queremos la democratización y para qué queremos que se logre? Al Mtro. Parra le interesa que salgan las dudas, quizá hoy no se resuelvan; propuso un taller rápido, mañana a las 9 o a las 10, para que salgan todas las dudas sobre la ruta crítica de aquí a la instalación del Colegio. El Mtro. Salvador Molina se sumó a la propuesta de reunión para platicar de todos los aspectos, sugirió compartir un organigrama por campus de cómo quedará la estructura, para que quede claro, conozcamos los requisitos y también para explicar en las delegaciones; un documento breve de cada uno de los puestos. El Secretario General recordó que en el chat se está compartiendo información que puede ayudar a resolver algunas de estas dudas.
- g) El Mtro. Jonathan comentó que en la delegación de Administración ya hicieron eso, puede pasar la presentación y el organigrama que elaboraron; opinó que la principal lucha de nosotros debe ser en el Colegio Departamental, es el que va a regir la vida del Depto., asignación de recursos, las convocatorias, asignar las investigaciones, incluso la remoción del jefe si no está haciendo bien las cosas; es importante acentuar que es medular la representación en el Colegio Departamental, se necesita al mejor perfil. La Mtra. Berenize externó que es fundamental que todos estemos bien enterados de cómo es el proceso; sugirió que la reunión sea mañana a las 10, por zoom para que asistan el máximo de los compañeros interesados en el tema. El Mtro. Alejandro Luna, sin ánimo de polemizar, pidió que tomemos responsabilidad y no se deje todo al Sindicato y las autoridades, aunque haya material, hay que leer y no atenernos al resumen o el concentrado que se vaya a proporcionar, nosotros tenemos la responsabilidad de estar informados y analizar la información de primera mano.
- h) El Mtro. Sergio informó que hoy participamos varios compañeros en volanteo y platicamos con maestros de Enfermería, Trabajo Social, ECA, en general están interesados en participar, se busca que sean compañeros que puedan defender a los docentes y no solo ir a levantar la mano; propuso que se repita esta acción mañana y los días subsecuentes, hacer delegacionales antes del viernes, ya que la convocatoria saldrá a más tardar el miércoles y el registro de candidatos cerrará muy rápido; también debemos definir acciones de propaganda, difusión y de otro tipo que ayuden a promover este ejercicio, ve positivo el ambiente, pero no debemos confiarnos, la admón. está haciendo su trabajo a través de las jefaturas, coordinaciones de programa, integrarán planillas y candidaturas afines a la admón. para pelear



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 de marzo de 2023

los puestos. Propuso que se apruebe ir mañana a volantear, que las reuniones delegacionales se puedan realizar de aquí al jueves, definir algún otro evento, como un cierre simbólico de una División para indicar que esto cambio y que la autoridad universitaria ya no tiene el poder que tenía; no es solo ganar los órganos por ganar, tenemos que retomar los planteamientos para transformar la Universidad: gratuidad, inclusión, combate a la violencia, justicia para Maestros de Asignatura, acceso y ocupación de las plazas, que no haya tramitología y se impulse la investigación con un sentido social, y si alguien considera que falta incluir algo más, se pueda hacer.

- i) El Mtro. Ibarra Carmelo agregó que se debe pensar qué hacer en lo inmediato; en cuanto a quién se postula, es relevante que los candidatos tengan pertinencia e identidad con respecto al programa, tienen que ser profesores o estudiantes que se comprometan con la lucha, está la postura, la ideología en cuanto a la Universidad, que pertenezcan a la causa. Ve problema en la manera como se considerarán los padrones, al parecer serían padrones de estudiantes y de profesores por programa, deberían ser todos los adscritos al depto., de otra manera los profesores de servicio quedarían fuera; si se consideran padrones de Sociología y de Admón. Pública separados, es una eventualidad que se puede presentar y para ello se debe tener una estrategia, ¿cómo se colocarían profesores que no estén definidos en un programa? Pensar cómo hacer para que las prácticas sean horizontales, tenemos ejemplo en el ST AUS, instrumentalmente se toman directrices, pero no por cuestiones políticas o de interés; ir encaminando las decisiones en lo inmediato en lo que nos atañe: deliberar con respecto a candidatos, establecer mecanismos de reunión, analizar la ley y lo que se requiere hacer en lo inmediato. Parece ser que sería simultánea la elección, tendríamos que tener todos los candidatos listos e instalarse en los tiempos que corresponda.
- j) El Secretario General mencionó que el titular de la defensoría advirtió que será por planillas, habrá que esperar la convocatoria para ver si serán parciales o totales. El Mtro. Barraza comentó que ya hay un *banner* en la página con toda la información que se ha generado sobre la Ley 169 a donde se puede remitir a la gente para consultarla; pidió que la delegación de Administración comparta lo que tienen para que esté todo concentrado ahí. El Mtro. Parra agregó que hay que manifestar nuestro desacuerdo y que se deben detener todos los procesos nuevos de contratación, a quien le tocará sancionar será otro órgano, de lo contrario ocasionará un conflicto.

Se sometieron a aprobación las siguientes tareas y propuestas: convocar a asambleas delegacionales; que seamos difusores de los materiales que se generan; realizar un taller para explicar la ruta crítica del proceso; llevar a cabo acciones de volanteo y cierre simbólico de unidades; exigir la suspensión de todos los nuevos procesos de convocatorias que están corriendo para contratación y ocupación de plazas:

27 votos a favor-----0 votos en contra-----02 abstenciones-----

5. 4º Informe Trimestral Financiero

- a) El Secretario de Finanzas presentó el 4º Informe Trimestral Financiero del 2022, sobre ingresos (cuotas, productos financieros, cláusulas contractuales, etc.), egresos por diferentes conceptos (generales, financieros y de Fondo Mutualista), patrimonio (bienes y recursos, inmuebles, mobiliario y equipo) y saldos en cuentas bancarias e inversiones. Indicó que, por medio de la Secretaría de Actas y Archivo se les harán llegar los documentos para que se analicen y en un CGD posterior se apruebe el informe.
- b) El Mtro. Óscar Moraga felicitó la claridad de la presentación en los números y considera importante la reevaluación de los inmuebles. El Mtro. Ramón Espinoza preguntó sobre los gastos de cómputo en Navojoa. El Mtro. Durazo dijo que es inversión, se está haciendo un inventario físico, se requiere hacer una revisión exhaustiva de todos los bienes del ST AUS, es muy probable que en algún momento se le haya asignado ese equipo a un delegado; se comprometió a revisar. La Mtra. Mónica preguntó, en relación a ingresos y egresos, si se podría crear un fondo humanístico de parte del Sindicato para ayudar a los maestros, ya que a través de la Secretaría de previsión se reciben gastos catastróficos de salud, frecuentemente llegan casos y no se pueden resolver, ya que la mayoría es por cláusulas de la UNISON. El Secretario General contestó que se puede atender por varias rutas; se canalizará.
- c) El Mtro. Jonathan preguntó si se realizó la venta de equipo obsoleto a bajo costo y sobre los remanentes; como el de apoyo académico, que se aumente el apoyo, es importante gastar ese remanente, una de las cuestiones es que no se participa por lo caro de las ponencias y gastos de avión. El Secretario de Finanzas dijo que sí se vendió el equipo y está en proceso la adquisición de nuevo equipo, la idea es que haya un área de equipo que se destine para eventos de votaciones; se acaba de modificar el reglamento y está por salir en abril la convocatoria para apoyo a la nueva modalidad de titulación. El Mtro. Carlos Servín de economía preguntó si 3.84 millones de diferencia contable, ¿en dónde quedaron esos recursos o dónde están representados? El Mtro. Durazo respondió que son resultados acumulados contablemente, eso quiere decir que fue dinero que se recibió, proveniente de cláusulas y cuotas, sí hay dinero en bancos e inversiones, los 3 millones es resultado numérico por registros contables, tiene repercusión en bancos, los resultados son del periodo y el dinero es acumulado; hay más dinero en el banco que el resultado del periodo; el dinero que se tiene acumulado son 19 millones, los ingresos del periodo fueron 17 millones.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 de marzo de 2023

- d) El Mtro. Ayón preguntó si se sube a la página la información y si los inmuebles de Hermosillo se incluye el terreno que está en la presa. La respuesta es que sí se suben y no está considerado ese terreno porque no se tienen aún las escrituras. El Secretario General comentó que se solicitó el cambio para que se concrete la donación, del terreno Valmo y del Gómez Morín y otros en las regionales; de la Secretaría de Gobierno, en bienes y concesiones le dijeron al abogado general que se tramitará eso si donamos terrenos en Magdalena, la contrapropuesta del abogado general fue que se pueden donar a cambio de terrenos en Nogales y Obregón, además de arreglar lo que tenemos en Hermosillo; están en esa negociación, el abogado notificará en cuanto haya noticia, hoy llegó un oficio en el que el abogado general reitera la petición. El Mtro. Ayón sugirió que darle seguimiento para no perderlos, ya que ambos son buen patrimonio. El Secretario General concluyó que ya se envió la documentación certificada a la notaría, se espera que se concrete la donación de la ferrocarrilera, que se venda y adquirir otro terreno más apto en otra localización en Navojoa, hasta el año pasado se había acordado que fuera en Los Arcos. Se harán llegar por correo los documentos para que se analicen y en el siguiente CGD se apruebe el informe.

6. Convocar a Asamblea General

- a) El Secretario General informó que esta Asamblea es parte del proceso de revisión contractual para presentar los informes casi concluidos de la negociación, ya que después de las vacaciones queda un margen muy pequeño de negociación, se tienen que presentar 10 días antes un convenio; volviendo del periodo vacacional se tendrá otra Asamblea General con los últimos ofrecimientos y en este trayecto se publicaría el convenio, el cual se marca por la LFT que se debe presentar firmado para darle formalidad, si no tiene el respaldo de toda la base sindical, no tendría ningún efecto, se votará para aceptarlo o no, y si se estalla o no la huelga. El Mtro. Ramón Espinoza preguntó si habrá CGD después de la Asamblea General, hasta ahorita nunca ha habido quórum. El Secretario General aclaró que en esta Asamblea no se tomará una decisión que determine la vía de la legalidad, pero si se considera necesario, se puede citar a CGD porque probablemente haya tareas que se deban ratificar.

Se aprobó a convocar a Asamblea General el lunes 27 de marzo a las 10:00 horas, modalidad híbrida, con el orden del día:

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento del Presidente de debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Información de avances por la Comisión Revisora.
- 5) Análisis y discusión
- 6) Tareas

29 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

7. Asuntos Generales

7.1. Comisión Mixta General de Asuntos Académicos (CMGAA)

- a) La Mtra. Desirée Castillo externó su inquietud sobre lo que pasa en la CMGAA; en su Delegación, tuvieron problemas este semestre con la Jefa de Depto. y la Directora de División para sacar convocatoria a plaza; se pidió incluso una audiencia y no hay respuesta, además de que solicitaron que no salgan los 2 proyectos de convocatoria que enviaron, sino que se espere a que se den los cambios de la nueva ley; están sacando concursos, cometiendo un atropello. Desde el 9 de enero han estado enviando oficios, solicitaron audiencia y hasta la fecha no hay respuesta. Envío al pliego de violaciones a la CMGAA, solicita que cumpla con sus funciones y que hagan su trabajo de manera colegiada.
- b) El Mtro. Pablo comentó que el problema estriba en suspender toda acción del Consejo Divisional, ya que ahí es cuando empieza a correr el proceso, que la Mixta tiene dos versiones, la sindical y la institucional, la sindical indica las condiciones en que debe salir la convocatoria, la institucional dijo que, de acuerdo con el CCT y lo conveniado en la negociadora debe salir antes del inicio del semestre, al final quien tomó la decisión fue el Consejo Divisional. La Mtra. Desirée no ve que la parte sindical diga que no haya problema con las fechas, no han enviado copia de la respuesta de la Mixta, por eso su pregunta es puntual: si se consideró la solicitud de posponer los concursos, porque ya iniciaron con las jugarretas. El Mtro. Pablo dijo que si se consideró, se le pidió al Secretario General Administrativo que se suspendiera todo proceso; si él firma o no, la Mixta debe emitir una resolución, si no lo hace, el proceso continúa.
- c) El Secretario General externó que la CMGAA debe retomar el acuerdo de este CGD de suspender los procesos de convocatorias que surjan de la Ley 169 en adelante, aunque sea un proceso de meses anteriores, se debe esperar a que se conformen los nuevos órganos. El Mtro. Ramón Espinoza comentó que el asunto es claro y grave, el Sindicato no debe decir que si no firma el proceso tiene que seguir, hay que estar ahí para decirles cómo queremos que sean las cosas, no como ellos quieren, porque nos seguirán pisoteando; el compañero de Trabajo y Conflictos debe tener otra actitud más agresiva y más fuerte en la defensa de los compañeros; él ha estado en algunas reuniones y no le ha gustado, se convive, pero eso



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 06/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

13 de marzo de 2023

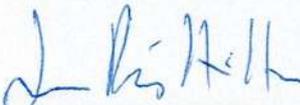
- no es motivo para dejar de defender, hay que actuar de modo que los representados se beneficien y la responsabilidad sea de ellos y no nuestra; la Mixta es una autoridad, igual que el Colegio Académico; el art. 8, del derecho de petición, es claro, si no contesta se debe interponer un amparo y deben contestar, si no los multan; la CMGAA tiene dos cabezas: ST AUS y administración; hay que estar encima de ellos, de otro modo nos ganan y se ríen, luego vienen al ST AUS muy sindicalistas.
- d) El Mtro. Sotomayor externó que cuando la admón. vio que era inminente la ley, se apresuró, tanto que la ley dice "los procedimientos iniciados con anterioridad se culminarán conforme se iniciaron"; preguntó si se definió lo del taller que se planteó para mañana. La Mtra. Desirée señaló que es con alevosía y ventaja; hay instancias en donde se solicitó, desde antes, que no lo hicieran, le parece delicado el mensaje que se está enviando a la base, mínimo se tiene que decir que se escuchó. El Mtro. Eduardo dijo que no solo la palabra de la parte institucional quede plasmada en las actas, sino las dos versiones, que quede la petición tal cual; que se respete la palabra de ambas partes.
- e) El Secretario General tiene entendido que sí van las dos partes; reiteró el llamado a considerar las opiniones que emerjan de las Delegaciones, dar respuesta oportuna y suspender los procesos de convocatoria a cualquier plaza mientras se instalan los nuevos órganos de gobierno. El Mtro. Sergio Barraza propuso que el CGD acuerde y el Secretario General haga efectivo enviar oficio a Rectoría en el que se demande que se detengan todos los procesos de ocupación de plazas que hayan iniciado y estén en curso y que no se lleve a cabo ningún otro, hasta que estén instalados los nuevos órganos, que sean ellos quienes den inicio a los procesos; que en caso de que no haya respuesta, o sea negativa, tomar medidas de presión para que no quede simplemente con el oficio, puede ser cierre y toma de oficinas de las divisiones, no dejar que se abran. Hay que mandar mensaje de que las cosas cambiaron y no pueden seguir trabajando de la misma forma como lo hacían.
- f) El Mtro. Ramón concordó en mandar el escrito y esperar respuesta; considera que debe haber reuniones más seguidas del CGD y que no fueran híbridas, porque la base sindical es la vida sindicalista, si no los problemas delegacionales no llegan a tiempo y se enfrían o se olvidan. ¿cuándo se va a tomar la decisión para llevar a cabo una decisión directa contra la admón. si no da una respuesta? Es muy probable que nos ignore, ahí se ocupa reunión para que se decida. En CE anteriores se cerraban Divisiones a las 6:00 am, el único lenguaje que entendían era la violencia. El Secretario General complementó que las reuniones se han realizado conforme al estatuto, al menos una por quincena, incluso en ocasiones ha habido más de una a la semana. Se puede mantener la sesión abierta por cualquier acción o eventualidad que amerite reunirnos de manera urgente y no dé plazo para citar al CGD. El Mtro. Sergio propuso que el taller sea a las 12, para poder continuar con el volanteo mañana en Química a las 9.

Se sometieron a aprobación las siguientes propuestas sobre el tema de la Comisión Mixta General de Asuntos Académicos: que el CGD, a través de Secretario General solicite a la CMGAA que se dé respuesta a las peticiones de la delegada de Lenguas, envíe oficio a Rectoría demandando la suspensión de todos los procesos de ocupación de plazas que hayan iniciado y estén en curso y que no se lleve a cabo ningún otro, hasta que estén instalados los nuevos órganos.

21 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

La Mtra. Mónica externó que el viernes iniciarán con campaña de recolección de casos y todos los aspectos que no han concluido en Issssteson, pidió apoyo para difundir y que se envíen los sustentos, para usarlos en las mesas con el Issssteson, al correo monica.garcia@unison.mx.

Entró en receso la reunión del CGD a las 13:07 horas del día 13 de marzo de 2023, para retomarse en caso de ser necesario ejecutar alguna acción urgente; en caso de no requerirse, se daría por concluida, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo.


MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"


MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).